

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Elche (Alicante).

Denominación del puesto: Tesorería.

Complemento específico anual: 3.171.612 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Estar integrado en la subescala de Intervención-Tesorería, sin perjuicio de lo previsto en la disposición transitoria primera, número 2, e), del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 16 de junio de 1998, del Director general de Interior de la Consejería de la Presidencia de la Generalidad Valenciana («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.286, de 15 de julio).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19958 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 132, de 15 de julio de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), para proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de la escala de la Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Medio, vacante en la plantilla de funcionarios, dotado con los emolumentos correspondientes al grupo B.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el anuncio apareciera durante el mes de agosto, el plazo de presentación de solicitudes se iniciaría el 1 de septiembre, finalizando el 21 de septiembre.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón del anuncio del Ayuntamiento.

Oñati, 17 de julio de 1998.—El Alcalde.

19959 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 132, de 15 de julio de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), para proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de la Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico Superior, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo A.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el anuncio apareciera durante el mes de agosto el plazo de presentación de solicitudes se iniciaría el 1 de septiembre, finalizando el 21 de septiembre.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Oñati, 17 de julio de 1998.—El Alcalde.

19960 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Caniles (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 113, de fecha 20 de mayo de 1998, se publican íntegramente las bases de las convocatorias realizadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Caniles para proveer, por el sistema de concurso de méritos, una plaza de personal laboral fijo, personal de oficios varios, y una plaza de Monitor de deportes, por el sistema de concurso-oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 139, de fecha 20 de junio, se publica fe de erratas observadas en el boletín referenciado anteriormente de 20 de mayo de 1998 y en relación con las bases publicadas en el mismo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las listas de admitidos y excluidos se expondrán al público en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia, junto con el lugar, día y hora de comienzo del primer ejercicio.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Caniles, 20 de julio de 1998.—El Alcalde.

19961 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo, personal laboral.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 25 de junio de 1998, se convoca el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo a tiempo parcial, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona).

Las bases con las condiciones de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 93, de fecha 18 de julio de 1998.

Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Asimismo las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lloret de Mar, 22 de julio de 1998.—El Alcalde, Josep Sala Montero.

19962 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Jardinería, personal laboral.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 25 de junio de 1998, se convoca el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante Jardinero, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona).

Las bases con las condiciones de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 91, de fecha 14 de julio de 1998.

Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publi-

cación del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Asimismo las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lloret de Mar, 22 de julio de 1998.—El Alcalde, Josep Sala Montero.

19963 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de fecha 4 de julio de 1988, se publican las bases, aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada en fecha 28 de mayo de 1998, que han de regir la convocatoria para la provisión de tres plazas de Auxiliar administrativo, por el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, de acuerdo con la oferta de empleo público para 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 12 de mayo de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Albolote, 23 de julio de 1998.—La Alcaldesa, Concepción Ramírez Marín.

19964 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 167, de fecha 22 de julio de 1998, se han publicado las bases que han de regir la provisión, en propiedad, de dos plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 27 de julio de 1998.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

19965 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador/a de Juventud.*

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 174, correspondiente al día 24 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de funcionario, denominación Coordinador/a de Juventud, escala Administración Especial, grupo C, sistema selectivo concurso-oposición, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Odón, 28 de julio de 1998.—La Alcaldesa-Presidenta.

UNIVERSIDADES

19966 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 27 de enero de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 26 de junio de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA CATALANA»

Clase de convocatoria: Concurso. Referencia 414

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Mas Vives, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Daniel Fco. Recasens Vives, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Jaime Pérez Montaner, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Marcel Ortín Rul, Profesor titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal Secretario: Don Pere Rossello Bover, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Alegret Llorens, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Joaquín Molas Batllori, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña M. Lourdes Sánchez Rodrigo, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Lluís Payrato Giménez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Joan Miralles Montserrat, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Clase de convocatoria: Concurso. Referencia 415

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Puigjaner Trepas, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.